

SOLICITA: Subsanción de observaciones.

SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE.

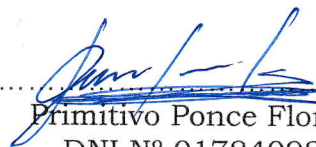
Yo, **PRIMITIVO PONCE FLORES**, identificado con **DNI N° 01784098**, con domicilio real en el Av. Panamerica N° 399-A del distrito de Ilave provincia El Collao del departamento Puno; ante Usted, con el debido respeto me presento y digo:

Que, mi persona habiendose presentado como postulante para encargatura de dirección para el año 2025 y por motivos de salir observado en la calificación de EIB, es por lo que recurro a su despacho a fin de solicitar la Subsanción de observación para lo cual adjunto al presente el documento observado.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Usted, Sra. Directora, acceder a mi petición por ser justo y legal.

Ilave, 10 de octubre del 2024.


Primitivo Ponce Flores
DNI N° 01784098 



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN



FCEDUC-SE-893-2014

DIPLOMA



Otorgado a:

PONCE FLORES PRIMITIVO

Por haber concluido satisfactoriamente el Plan de Estudios de la Segunda Especialidad en:

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE QUECHUA Y AIMARA

con una duración de cuatro semestres correspondientes a los años académicos 2014

POR TANTO.

Se le expide el presente, para que se le reconozca como tal y goce de los derechos y prerrogativas que las leyes le concedan.

Puno, Diciembre 2014



Dr. Percy Samuel Yábar Miranda
DECANO- FCEDUC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO



Lic. Valerio Lorenzo Arpasi
DIRECTOR SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD EN : <i>E. I. B. Quechua y Aimara.</i>	
SEMESTRES	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE Realidad Educativa Sociolingüística en el Perú Interculturalidad y Educación Tesis I - Formulación del Proyecto de Investigación SEGUNDO SEMESTRE Teoría y Diseño Curricular Cultura y Filosofía Andina Fonética y Fonología Contrastiva Quechua Castellano Tesis II Ejecución de Proyectos de Investigación TERCER SEMESTRE Morfosintaxis Contrastiva Quechua Castellano Taller de Lectura y Escritura Quechua Estrategias Didácticas del Quechua Tesis III Redacción del Informe de Investigación CUARTO SEMESTRE Enseñanza del Castellano como Segunda Lengua Estrategias Metodológicas en Educación Intercultural Bilingüe para Ciencias Estrategias Metodológicas en Educación Intercultural Bilingüe para Letras Práctica Intensiva No escolarizado y Escolarizado	6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6

El portador del presente DIPLOMA ha aprobado todas las asignaturas programadas en la Estructura Curricular de la Segunda Especialidad en :

Educación Intercultural Bilingüe Quechua y Aimara.

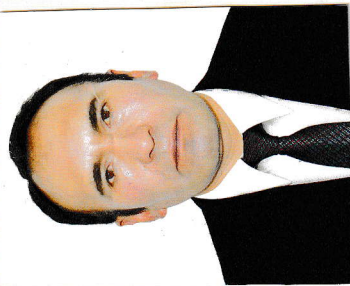


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN



FCEDUC-SE-893-2014

DIPLOMA



Otorgado a:

PONCE FLORES PRIMITIVO

Por haber concluido satisfactoriamente el Plan de Estudios de la Segunda Especialidad en:

EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE QUECHUA Y AIMARA

con una duración de cuatro semestres correspondientes a los años académicos 2014

POR TANTO.

Se le expide el presente, para que se le reconozca como tal y goce de los derechos y prerrogativas que las leyes le concedan.

Puno, Diciembre 2014



Dr. Percy Samuel Yábar Miranda
DECANO- FCEDUC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO



Lic. Valerio Lorenzo Arpasi

DIRECTOR SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO